



*Ministerio de Economía*  
*Unidad de Auditoría Interna*

## **Informe de Auditoría N°38/2022**

**Ética Ley 25.188 y Dto. N°164/99**  
**DDJJ Patrimoniales Integrales - Año 2021**  
**SAF 321-INDEC**

---

---

Sistema de  
Gestión de  
Calidad

Certificado por:  
**IRAM**

Registro  
N° 13-013



## INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto exponer los resultados de la verificación de las medidas de control implementadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos respecto del cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales de los funcionarios, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N°152/02 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N°13 segunda edición. La misma se efectuó entre los meses de octubre y noviembre de 2022, y abarcó el examen de la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales -Anual 2021, cuyo plazo de vencimiento operó el 31/08/2022 y de las correspondientes a las Altas y Bajas producidas durante el año 2021.

En función de las tareas realizadas, con el Alcance y los Resultados consignados en los apartados respectivos del Informe Analítico, esta Unidad de Auditoría Interna concluye que el Instituto Nacional de Estadística y Censos ha cumplido con el proceso establecido para la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales Anuales 2021, Altas y Bajas producidas durante el año 2021.

**BUENOS AIRES, 23 de noviembre de 2022**

